



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD
AUDITORÍA INTERNA

1. Propósito

Proporcionar información al Comité de Innovación y Gestión de Calidad, conforme a los requisitos propios de la universidad y a los requisitos de las Normas Internacionales ISO 9001:2015; demostrar que se implementa y mantiene eficazmente el sistema.

2. Personal necesario para la operación y control

Rol	Responsabilidad y Autoridad
• Comité de Innovación y Gestión para la Calidad	• Aprobar y supervisar el programa de auditorías internas. • Autorizar la participación de auditores internos y observadores adscritos a sus áreas trabajo, durante la ejecución del programa de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad. • Participar activamente durante las auditorías que se realicen al Sistema. • Realizar las acciones correctivas necesarias en atención a los resultados de las auditorías internas y externas del Sistema.
• Dirección de Aseguramiento de la Calidad	• Presentar el programa anual de auditorías del Sistema de Gestión de Calidad ante el Comité de Innovación y Gestión para la Calidad. • Revisar y aprobar los informes de auditoría interna. • Presentar los informes de resultados de las auditorías internas ante el Comité de Innovación y Gestión para la Calidad. • Emitir recomendaciones acerca de las acciones correctivas elaboradas para dar atención a los resultados de las auditorías.
• Departamento de Gestión de Calidad Institucional	• Elaborar el Programa Anual de auditorías del Sistema de Gestión de Calidad. • Elaborar el Plan de auditorías internas del SGC. • Participar como auditor (a) líder durante el proceso de la auditoría interna. • Organizar la logística para ejecución de las auditorías internas del SGC. • Participar como guía durante las visitas de auditoría externa al SGC.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD

AUDITORÍA INTERNA

-
- Presentar los informes de resultados de las auditorías internas a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.
 - Revisión del análisis de causa raíz de acciones correctivas.
 - Determinación de auditorías de seguimiento.
 - Enviar evaluación de los auditores.
-
- Auditor Líder
 - Organizar la logística para establecer fechas y horarios con el personal involucrado.
 - Elaborar el plan de auditoría.
 - Asignación de responsabilidades al equipo auditor.
 - Realizar una reunión previa con el personal de apoyo para informar las funciones de cada uno durante la auditoría.
 - Preparación de documentos de trabajo.
 - Elaboración de informe de auditoría.
-
- Auditor, o
 - Experto Técnico Especializado
 - Conducirse bajo la dirección del auditor líder.
 - Aportar conocimientos necesarios para la elaboración del informe.
 - Capturar la información requerida como evidencia durante las auditorías internas.
 - Elaborar el álbum fotográfico de la actividad.
 - Colaborar en la elaboración del informe de resultados de la auditoría.
-
- Auditado
 - Participar durante el proceso de la auditoría.
 - Facilitar los recursos necesarios para la realización de la auditoría.
 - Permitir acceso a las instalaciones, registros y procedimientos, cuando sean solicitados por el auditor.
 - Cooperar con el equipo auditor para lograr que se cumplan los objetivos de la misma.
 - Enviar la evaluación del desempeño del equipo auditor.
 - Elaborar las Acciones Correctivas necesarias a partir de los hallazgos de la auditoría.
 - Dar seguimiento a las actividades planteadas y autorizadas a través de las Acciones Correctivas.
-



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD
AUDITORÍA INTERNA

3. Documentos de regulación externa e interna

- ☐ Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025.
- ☐ Ley Orgánica de la UNICACH, vigente.
- ☐ Estatuto General de la UNICACH, vigente.
- ☐ Norma Internacional ISO 9001:2015.

4. Procedimiento

Programa de auditoría interna

Planificar y elaborar el Programa anual de auditorías del Sistema de Gestión de Calidad, fundamentado en el calendario escolar vigente.

El programa de auditoría interna, presentado al Comité de Innovación y Gestión para la Calidad, deberá contener la siguiente información, la cual está basada en algunos apartados de ISO 19011:2011.

Objetivos

5.2 Establecimiento de los objetivos del programa de auditoría.

Establecimiento

5.3.3 Determinación del alcance del programa de auditoría y criterios.

5.3.4 Identificación y evaluación de los riesgos relacionados con el programa de auditoría.

5.3.6 Identificación de los recursos del programa de auditoría.

Implementación

5.4.2 Definición de los objetivos, alcance y criterios para una auditoría individual.

5.4.3 Selección de los métodos de auditoría.

5.4.4 Selección de los miembros del equipo auditor. Análisis de los expedientes de auditores y observadores disponibles.

El programa de auditoría interna es elaborado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, a través del Departamento de Gestión de Calidad Institucional, quien es responsable de gestionar, mantener, dar seguimiento, revisar y mejorar el programa.

Inicio de auditoría interna

Las auditorías internas darán inicio con una semana de anticipación a las fechas establecidas en el calendario, el auditor líder será el responsable de las siguientes actividades:

- Determinar cualquier área de interés o necesaria para la realización de auditorías.
- Establecer días y horarios.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD
AUDITORÍA INTERNA

- Elaborar el Plan de auditoría interna, el cual contendrá:
 - Objetivos.
 - Alcance.
 - Criterios.
 - Ubicaciones, fechas, horarios, duración.
 - Métodos de auditoría.
 - Funciones y responsabilidades.
 - Asignación de recursos.
- Asignar tareas al equipo auditor.
- Confirmar la autorización para llevar a cabo la auditoría.
- Preparar documentos de trabajo.

Actividades de auditoría interna

- Reunión de apertura: Comunicar al titular del área, Jefes de Departamento y personal operativo involucrado en el alcance la auditoría, la actividad a realizarse así como explica las características de la misma de acuerdo a los objetivos del Plan.
- Revisión de documentación: Determinar la conformidad del sistema con los criterios de auditoría.
- Comunicación: El equipo auditor se deberá reunir periódicamente para intercambiar información, evaluar el progreso de la auditoría y reasignar las tareas del equipo auditor, según sea necesario.
- Hallazgos: Informar acerca de la categorización: Conformidad, Observación y No Conformidad.
- Conclusiones: Integrar el grado de conformidad con los criterios de auditoría, incluyendo la eficacia del sistema para cumplir con los objetivos establecidos.
- Reunión de cierre: Informar hallazgos y conclusiones. Informar el proceso de tratamiento de los hallazgos y sus posibles consecuencias. Informar acerca de la elaboración de plan de acciones correctivas.

Preparación de informe de auditoría

El auditor líder deberá realizar el informe, el cual contendrá la siguiente información:

- Objetivos.
- Alcance.
- Equipo auditor y participantes.
- Fechas y ubicaciones.
- Criterios.
- Hallazgos.
- Conclusiones.
- En el informe de auditoría interna, se deberá establecer la fecha de entrega de plan de acciones correctivas.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD
AUDITORÍA INTERNA

El plan de acciones correctivas deberá ser elaborado por el personal auditado y autorizado por el auditor líder.

Competencia y evaluación de auditores

El responsable de la gestión del programa de auditoría interna, se asegurará de la competencia y evaluación de los auditores.

La competencia considera comportamiento personal y capacidad para aplicar conocimientos y habilidades, adquiridos durante: educación, experiencia laboral, formación como auditor y experiencia en auditorías.

La competencia de los auditores, será determinada a través de evaluaciones que considerarán:

I. El método:

- Revisión de registros: análisis de los registros de educación, formación laboral, certificaciones, experiencia, asistencia a capacitaciones.
- Retroalimentación: encuestas, cuestionarios, referencias personales, recomendaciones, quejas, evaluación del desempeño.

II. Los criterios:

- Cualitativos: comportamiento personal, conocimientos o desempeño de las habilidades en la formación o lugar de trabajo.
- Cuantitativos: años de experiencia, años de educación, número de auditorías realizadas, horas de formación en auditoría.

Los resultados de las evaluaciones, proporcionarán la base para la selección de los miembros del equipo auditor, necesidad de mejorar la competencia y evaluación continua de los mismos.

La realización de la evaluación del auditor, será al concluir el proceso de auditoría, después de entregado el informe correspondiente. El responsable del programa de auditoría, envía a los auditados la evaluación de los auditores y es integrada a su carpeta de evidencias correspondiente.

5. Control de cambios

Revisión	Descripción de los cambios	Actualizó información	Fecha de emisión
Norma ISO 9001:2008	Procedimiento Nuevo	Lic. Héctor A. Serrano Cruz	Mayo 2010
1	Cambios sobre la transición a la Norma Internacional ISO 9001:2015	Ing. Yadira Isley Manzo Fuentes	17 de agosto de 2018



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CALIDAD
AUDITORÍA INTERNA

2	Identificación del procedimiento, acorde a la actualización de la información documentada. Actualización del propósito. Monitoreo de auditorías internas, a través del Comité correspondiente.	Ing. Yadira Isley Manzo Fuentes	11 de marzo de 2019
3	Actualización de la imagen institucional, se eliminan los requisitos de la norma ISO 14001:2015. Se actualizan las funciones y actividades del procedimiento de auditoría.	Ing. Georgina Isabela Trejo Díaz	22 de septiembre de 2022

6. Control de salidas no conformes

El Auditor Líder, deberá identificar y controlar las salidas que no sean conformes, para prevenir su uso o entrega no intencionada, tomará las acciones adecuadas (correcciones), basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad del producto y servicios. Aplicable también en lo detectado después de la entrega y/o provisión de los productos o servicios.

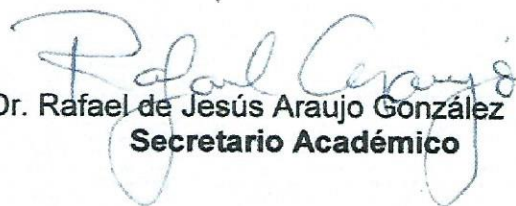
Deberá informar a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad para la toma de decisiones.

7. Revisión y aprobación

Revisión


Ing. Georgina Isabela Trejo Díaz
Jefa del Departamento de Gestión de la
Calidad Institucional

Aprobación


Dr. Rafael de Jesús Araujo González
Secretario Académico

Aprobación y validación

De la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2015


Mtra. Mónica Janneth Estrada González
Directora de Aseguramiento de la Calidad

Las firmas que anteceden, corresponden a la revisión y aprobación del procedimiento "Auditoría Interna" de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, llevada a cabo el 22 de septiembre de 2022.